



Consejo de Seguridad

Distr. general
15 de junio de 2023
Español
Original: inglés

República Centroafricana

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. En su resolución [2659 \(2022\)](#), el Consejo de Seguridad prorrogó el mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) hasta el 15 de noviembre de 2023 y solicitó al Secretario General que lo informara sobre la ejecución de la Misión cada cuatro meses. En el presente informe se ofrece información actualizada sobre los principales acontecimientos ocurridos en la República Centroafricana desde el anterior informe de fecha 16 de febrero de 2023 ([S/2023/108](#)).

II. Situación política

2. Las tensiones políticas disminuyeron durante la mayor parte del período que abarca el informe y se registró un menor número de intercambios de declaraciones conflictivas entre el Gobierno y la oposición política a través de comunicados oficiales. Sin embargo, la oposición política mantuvo sus condiciones para participar en las elecciones locales. Los preparativos para la celebración de las primeras elecciones locales desde 1988 continuaron, aunque han sido temporalmente suspendidos hasta septiembre de 2023. El proceso de paz, facilitado por los buenos oficios de la Representante Especial del Secretario General para la República Centroafricana y Jefa de la MINUSCA, se amplió al ámbito local, con una mayor interacción entre Bangui y la periferia. Al mismo tiempo, una aguda crisis económica avivó los motivos de descontento popular contra las autoridades. Al mismo tiempo, los enfrentamientos esporádicos entre las fuerzas de defensa nacional y de seguridad y los grupos armados redujeron el margen para el diálogo político entre el Gobierno y la Coalición de Patriotas por el Cambio.

Acontecimientos políticos

3. El 26 de febrero, el Bloque Republicano para la Defensa de la Constitución, una plataforma política de oposición, publicó un memorando en el que estipulaba las condiciones para que sus partidos miembros participasen en las elecciones locales. En concreto, el Bloque Republicano para la Defensa de la Constitución pidió al Presidente, Faustin Archange Touadera, que renunciara a su intención de celebrar un referendo constitucional, cesara el acoso a los líderes de la oposición e iniciara la reforma de la Autoridad Electoral Nacional, incluidas sus delegaciones locales. El



10 de mayo, dirigentes de la Unión de Fuerzas Democráticas de la Oposición, una autoproclamada plataforma de oposición, se reunieron con el Presidente Touadera para hablar de su participación en las elecciones locales. La Representante Especial, en colaboración con diversos asociados, siguió colaborando con las partes interesadas nacionales para promover el diálogo y el compromiso.

4. El 30 de mayo, el Presidente Touadera decretó que el 30 de julio se celebrase un referendo sobre una nueva Constitución, con un período de campaña del 15 al 28 de julio. Diversos actores políticos y de la sociedad civil denunciaron la celebración del referendo, mientras que la Unión de Fuerzas Democráticas de Oposición acogió con satisfacción el anuncio y pidió al Gobierno que garantizara una celebración adecuada de la consulta electoral.

5. La agudización de la crisis fiscal en la República Centroafricana tuvo un impacto negativo en el funcionamiento de varios sectores públicos, como la sanidad, la educación, la cría de animales y el transporte fluvial. Desde principios de febrero, sindicatos y trabajadores de los sectores de la educación y la salud han protagonizado huelgas en todo el país para exigir mejores condiciones laborales y aumentos salariales. La huelga del sector de la salud causó una docena de muertes y el abandono de pacientes, que se vieron privados de cuidados. El Presidente Touadera se entrevistó con los sindicatos los días 14 y 15 de marzo, durante las cuales les pidió que tuvieran en cuenta las dificultades financieras del país y negoció una suspensión temporal de las huelgas.

6. La Asamblea Nacional celebró su primer período ordinario de sesiones de 2023 del 1 de marzo al 31 de mayo. Se eligió una nueva Mesa para el año legislativo, compuesta por diez miembros de la mayoría presidencial y cuatro de la oposición política. Cuatro de los 14 miembros eran mujeres, lo que supone un aumento de una mujer con respecto a la mesa anterior, pero un porcentaje inferior a la cuota del 35 % de representación femenina establecida por ley en 2016.

7. El 23 de marzo, la Asamblea Nacional aprobó una modificación destinada a armonizar la legislación del país sobre criptomoneda con las normas financieras regionales e internacionales. En concreto, la modificación revocaba la no convertibilidad de la Sango Coin al franco CFA y eliminaba la obligación de los agentes económicos de aceptar la criptomoneda como medio de pago. El 19 de mayo, la Asamblea aprobó una ley por la que se creaba la Agencia Centroafricana de Desarrollo Digital, encargada de gestionar la infraestructura de fibra óptica del país, cuya instalación finalizó el 6 de febrero. El 29 de mayo, la Asamblea aprobó un proyecto de ley que permitía la venta de tierras y recursos naturales mediante criptomoneda.

Proceso de paz

8. El Gobierno, bajo los auspicios del Primer Ministro, prosiguió sus esfuerzos por armonizar el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana y la hoja de ruta conjunta para la paz en la República Centroafricana de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos. También amplió su alcance a nivel local con el objetivo de descentralizar el proceso de paz. La MINUSCA apoyó estos esfuerzos en parte facilitando las reuniones de los mecanismos de supervisión de las prefecturas y alentando a los grupos armados a desvincularse de la lucha violenta, en particular mediante el desarme, la desmovilización y la reintegración, y a volver al proceso de paz. En febrero, la Representante Especial encabezó una delegación de las Naciones Unidas que se reunió con las autoridades locales y miembros de la sociedad civil en Bangasú. A finales de mes, tras la estabilización de Sam Uanya (prefectura de Alto Kotto) por la MINUSCA, la Representante Especial visitó esa remota zona junto con el Primer

Ministro, otros funcionarios del Gobierno y asociados internacionales para el desarrollo, con motivo de la recuperación de la autoridad del Estado tras decenios de control por parte de grupos armados.

9. El 24 de febrero, el Ministro de Estado encargado del Desarme, la Desmovilización, la Reintegración y la Repatriación y del Seguimiento del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana convocó la 14ª sesión del Comité Ejecutivo de Seguimiento del Acuerdo Político, a la que asistieron representantes de los grupos armados que seguían participando en el Acuerdo y asociados regionales e internacionales. Los participantes en la reunión evaluaron los avances en la disolución de grupos armados y la integración de excombatientes en el sector de la seguridad.

10. Los mecanismos de supervisión de las prefecturas siguieron reuniéndose para debatir los problemas de seguridad, reducir la intensidad de los conflictos mediante el diálogo y explorar vías comunitarias para reanudar el contacto con los representantes de los grupos armados que habían abandonado la Coalición de Patriotas por el Cambio. Desde marzo, la MINUSCA ha proporcionado apoyo financiero para reforzar la capacidad de los mecanismos de seguimiento en las prefecturas de Bamingui-Bangoran, Bajo Kotto, Alto Kotto, Lim-Pendé, Bomú, Nana-Mambere, Ombela-Mpoko, Uaka, Uham, Uham-Fafa y Uham-Pendé.

11. El 3 de marzo, el ex-Presidente François Bozizé se trasladó del Chad a Guinea-Bissau, tras un proceso facilitado por actores regionales e internacionales. En una declaración realizada a su llegada a Guinea-Bissau, reafirmó su liderazgo de la Coalición de Patriotas por el Cambio y su continua oposición al Presidente Touadera.

12. Del 5 al 11 de marzo, el Grupo de Sabios visitó la República Centroafricana para dialogar con las partes interesadas nacionales e internacionales sobre los procesos político y de paz en el país. En un comunicado emitido el 10 de marzo, el Grupo subrayó la importancia de la plena aplicación del Acuerdo Político mediante la hoja de ruta conjunta y recomendó utilizar los mecanismos de aplicación existentes como marco para el diálogo. El Grupo instó además a todos los actores políticos a invertir en la creación de un entorno propicio para la celebración con éxito de las elecciones locales.

13. El 24 de marzo, el Primer Ministro presidió una videoconferencia con 19 prefectos para armonizar el proceso de paz y reforzar la coordinación con las prefecturas, con el apoyo de la MINUSCA. Los prefectos, en su calidad de presidentes de los mecanismos de seguimiento de las prefecturas, recomendaron, entre otras cosas, mejorar la comunicación entre los mecanismos de supervisión nacionales y de las prefecturas, desplegar fuerzas de defensa nacional y de seguridad adicionales con los medios adecuados y reforzar la cooperación transfronteriza y la seguridad de las fronteras.

14. El 28 de abril, el Presidente Touadera presidió una ceremonia para marcar la disolución de dos grupos armados signatarios del Acuerdo Político: Revolución y Justicia-Facción Belanga y Seleka Renovada por la Paz y la Justicia. También se disolvieron facciones de otros tres grupos armados signatarios, incluida la facción de Abdoulaye Hissène del Frente Popular para el Renacimiento de la República Centroafricana y facciones del Movimiento Patriótico por la República Centroafricana y el Frente Democrático del Pueblo Centroafricano.

15. Las autoridades nacionales tomaron medidas para integrar a excombatientes en las fuerzas de defensa nacional y de seguridad interior, en el marco del reclutamiento en curso para las fuerzas de seguridad interior y tras la eliminación gradual de las unidades especiales mixtas de seguridad, que se celebró con una ceremonia oficial el

3 de mayo. Sin embargo, sigue faltando claridad sobre el número y el origen de los candidatos seleccionados para su integración en las fuerzas nacionales.

16. El 17 de mayo, el Primer Ministro presidió la sexta reunión de coordinación para examinar los avances del proceso de paz, a la que asistieron representantes de los ministerios competentes, así como asociados internacionales y regionales, incluidos los garantes y facilitadores del Acuerdo Político. Los participantes examinaron los progresos realizados en la realización de las actividades prioritarias de la hoja de ruta conjunta.

Proceso electoral

17. El 14 de febrero, el Primer Ministro, el Presidente de la Autoridad Electoral Nacional y la Representante Especial firmaron el plan integrado de seguridad electoral para las elecciones locales. El Primer Ministro se congratuló de la adaptación del plan a los cambios de la situación de la seguridad y declaró el compromiso del Gobierno con su aplicación.

18. En febrero y marzo, la Representante Especial celebró reuniones por separado con mujeres dirigentes políticas de la República Centroafricana para determinar los retos que dificultaban su participación igualitaria, significativa y segura en las elecciones locales. El 27 de marzo, dialogó con la Asamblea Nacional y abogó por la inclusión de disposiciones específicas de género en el código electoral revisado.

19. Las persistentes limitaciones financieras dificultaron los preparativos de la primera vuelta de las elecciones locales, que inicialmente estaba prevista para el 16 de julio. El 11 de abril, la Autoridad Electoral Nacional suspendió la toma de posesión de los miembros electos de sus delegaciones locales por falta de fondos. El Gobierno y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) prosiguieron sus esfuerzos por movilizar recursos. Al 1 de junio, 640.000 dólares de los 14,8 millones de dólares necesarios para la celebración de las elecciones estaban disponibles en el fondo colectivo gestionado por el PNUD. El 31 de mayo, la Autoridad Electoral Nacional anunció la suspensión temporal de los preparativos de las elecciones locales con miras a preparar el referendo constitucional. El 1 de junio, el Presidente de la Autoridad Electoral Nacional anunció que los preparativos para las elecciones locales se volverían a poner en marcha en septiembre.

III. Situación de la seguridad

20. Al 1 de junio, se habían registrado 279 infracciones del Acuerdo Político relacionadas con la seguridad, una reducción frente a las 314 del período anterior. La mayoría de las infracciones fueron actividades delictivas (216), seguidas de actividades militares ilegales (53) e infracciones relacionadas con restricciones de la circulación y obstrucciones a las organizaciones humanitarias o las Naciones Unidas (10). Un total de 104 infracciones fueron ataques contra civiles. Las fuerzas de defensa nacional y de seguridad interior y otros efectivos de seguridad perpetraron el mayor número de infracciones (131), seguidos de Unidad por la Paz en la República Centroafricana (58); Retorno, Reclamación y Rehabilitación (58); antibalaka (31); y el Frente Popular para el Renacimiento de la República Centroafricana (1).

21. Continuó el uso indiscriminado de municiones explosivas, que dañaron principalmente a civiles, sobre todo en las prefecturas de Lim-Pendé y Uham-Pendé. La MINUSCA desplegó en abril un equipo de eliminación de municiones explosivas en Paua (prefectura de Uham-Pendé), para llevar a cabo operaciones de desminado.

22. Las operaciones coordinadas entre la MINUSCA y las fuerzas de defensa nacional contribuyeron a crear un entorno de protección para la estabilización

progresiva de los puntos conflictivos de Uanda-Yalé (prefectura de Vakaga) y en Sam Uanya (prefectura de Alto Kotto). Sin embargo, se reavivó la violencia en Alto Bomú y otras partes de la prefectura de Vakaga, donde los grupos armados se enfrentaron a las fuerzas de defensa nacional y de seguridad y otros efectivos de seguridad mientras intentaban recuperar el control de antiguos bastiones, como corredores de trashumancia y explotaciones mineras.

23. En las zonas donde las fuerzas de defensa nacional y de seguridad y la MINUSCA tenían una presencia limitada, los grupos armados se dedicaron a cometer actos predatorios con el fin de obtener beneficios económicos, secuestrando a civiles para pedir rescates y cobrando impuestos ilegales. En respuesta, la MINUSCA ajustó su postura y su movilidad basándose en la información recopilada a través del mecanismo de alerta temprana, con el apoyo de redes de alerta comunitarias, para proteger a la población civil y facilitar el acceso humanitario.

24. En el oeste, antibalaka, la Coalición de Patriotas por el Cambio y Retorno, Reclamación y Rehabilitación intensificaron sus ataques contra puestos de control y posiciones, entre ellos una base de las fuerzas de defensa nacional y otros efectivos de seguridad en Bossemptele (prefectura de Uham-Pendé) y una base de otros efectivos de seguridad en Niem (prefectura de Nana-Mambere), lo que desencadenó operaciones de represalia. El 22 de marzo y el 4 de abril, combatientes de Retorno, Reclamación y Rehabilitación atacaron un puesto de control de las fuerzas de defensa nacional en Kadjama (prefectura de Uham), y una base de otros efectivos de seguridad en Bossemptele; murieron tres soldados de las fuerzas de defensa nacional y un civil. El 15 de mayo, las fuerzas de defensa nacional y los combatientes de la Coalición de Patriotas por el Cambio/antibalaka se enfrentaron cuando las primeras protegían a los comerciantes que se dirigían al mercado de Benzambé (prefectura de Uham); murieron cuatro soldados.

25. En la prefectura de Lim-Pendé, el número de chadianos que afirman ser miembros del grupo Revolucionarios del Chad del Sur ha aumentado desde enero hasta alcanzar varios miles. Esto aumentó las tensiones en la zona y dio lugar a actos de delincuencia en la zona fronteriza entre el Chad y la República Centroafricana. El 16 de mayo, una operación militar conjunta del Chad y la República Centroafricana desmanteló su campamento y expulsó a algunos chadianos de la prefectura.

26. El centro de la República Centroafricana sufrió incidentes violentos, especialmente en zonas que circundaban explotaciones mineras. El 15 de marzo y el 15 de abril, combatientes de Unidad por la Paz en la República Centroafricana atacaron posiciones aisladas de las fuerzas de defensa nacional en Wawa (prefectura de Uaka); cuatro civiles murieron y otros cuatro y un soldado de las fuerzas de defensa nacional resultaron heridos. El 19 de marzo, nueve mineros chinos murieron y otros dos resultaron heridos en la explotación minera de Chimbolo, cerca de Bambari (prefectura de Uaka), en circunstancias que aún no se han esclarecido.

27. En el este, la Coalición de Patriotas por el Cambio atacó posiciones de las fuerzas de defensa nacional el 14 de febrero en Sikikedé (prefectura de Vakaga), causó un número indeterminado de bajas y el desplazamiento de civiles y capturó a 20 efectivos de las fuerzas de defensa nacional. Los efectivos capturados fueron liberados el 4 de abril en presencia de la MINUSCA.

28. En respuesta al ataque, las fuerzas de defensa nacional y otros efectivos de seguridad llevaron a cabo operaciones en las zonas de Gordil, Sikikedé y Tiringoulou (prefectura de Vakaga). El 5 de mayo, la Coalición de Patriotas por el Cambio atacó Tiringoulou y recuperó el control sobre la zona, lo que causó el desplazamiento masivo de la población, dirigentes locales y asociados humanitarios. La llegada de la MINUSCA a la zona dio lugar a la retirada de los combatientes, lo que hizo posible

que las fuerzas de defensa nacional restablecieran su posición y la población regresara.

29. En marzo surgió en la prefectura de Alto Bomú un autoproclamado grupo de autodefensa, Azande Ani Kpi Gbe. El 15 de marzo, como consecuencia de su enfrentamiento en Bambuti con Unidad por la Paz en la República Centroafricana, el grupo retrocedió a Mboki, mientras que unos 600 civiles se vieron desplazados a Yambio (Sudán del Sur). Entre el 21 y el 23 de abril se produjeron enfrentamientos armados entre Azande Ani Kpi Gbe e individuos armados sursudaneses en Obo (prefectura de Alto Bomú). La MINUSCA comenzó a tomar medidas para restablecer el acceso por la carretera de Zemio, Mboki, Obo y Bambuti, lo que provocó las represalias de Azande Ani Kpi Gbe, incluido un intercambio de disparos con una patrulla de la MINUSCA en Mboki el 8 de mayo, en el que resultó herido un miembro del personal de mantenimiento de la paz.

30. La retirada de la fuerza conjunta tripartita de vigilancia de la frontera establecida por el Chad, la República Centroafricana y el Sudán provocó la aparición de un vacío de seguridad en la zona fronteriza durante la segunda mitad de abril. El 19 de abril, el autoproclamado grupo Agrupación Popular para la Justicia y la Igualdad en el Chad solicitó la aprobación del Gobierno de la República Centroafricana para instalarse en la prefectura de Vakaga, solicitud que fue rechazada por la Ministra de Relaciones Exteriores en un comunicado fechado el 26 de abril.

31. En Bangui, la situación de la seguridad se mantuvo relativamente tranquila. Los incidentes delictivos registrados disminuyeron un 18 % respecto del período anterior. Las fuerzas de defensa nacional y de seguridad llevaron a cabo operaciones de cerco y búsqueda, predominantemente en barrios musulmanes, debido a denuncias de convivencia con grupos armados. El toque de queda nacional entre medianoche y las 05.00 horas siguió en vigor.

IV. Colaboración regional

32. El 8 de febrero, el Presidente de Angola, João Lourenço, convocó una reunión en Luanda con el Presidente Touadera y el Presidente de la Transición del Chad, Mahamat Idriss Déby Itno, entre otras cosas para discutir las preocupaciones comunes de seguridad del Chad y la República Centroafricana, y ambos acordaron reforzar la seguridad fronteriza y los lazos regionales.

33. El 17 de marzo, el Presidente Touadera asumió la presidencia rotatoria de la Comunidad Económica y Monetaria de África Central durante su 50ª Cumbre Ordinaria de Jefes de Estado celebrada en Yaundé.

34. El Representante Especial para África Central y Jefe de la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central visitó Bangui del 12 al 14 de abril. Se reunió con el Presidente Touadera y otros funcionarios del Gobierno, el cuerpo diplomático y otras partes interesadas.

35. El 19 de mayo, la Ministra de Relaciones Exteriores de la República Centroafricana y la Representante Especial para la República Centroafricana asistieron en Santo Tomé a la 55ª reunión ministerial del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas sobre las Cuestiones de Seguridad en África Central. Se habló sobre la situación fronteriza y los grupos armados en la República Centroafricana.

V. Situación humanitaria

36. La situación y las necesidades humanitarias en el país siguieron siendo graves debido al impacto acumulado del conflicto, los desplazamientos y el acceso limitado a los servicios básicos, agravados por la afluencia de refugiados sudaneses y personas que regresaron desde abril. Persistió un alto nivel de inseguridad alimentaria y 3 millones de personas se enfrentaron a inseguridad alimentaria aguda, mientras que el 40 % de los niños sufrieron malnutrición crónica.

37. Al 1 de junio, 13.765 personas habían cruzado desde el Sudán a Am-Dafok (prefectura de Vakaga). Las organizaciones humanitarias se movilizaron para responder a las necesidades más acuciantes, en particular para proporcionar alojamiento de emergencia, agua, alimentos y atención sanitaria. Se desplegaron existencias de ayuda humanitaria en las prefecturas de Alto Kotto y Vakaga. La crisis en el Sudán ha interrumpido las líneas de suministro, lo que ha provocado un aumento de los precios en algunos mercados de la República Centroafricana, exacerbando las vulnerabilidades, que se verán agravadas por la ya próxima estación de lluvias. Los precios de los productos básicos se duplicaron en algunas zonas de las prefecturas de Bamingui-Bangoran, Alto Kotto y Vakaga, donde el abastecimiento dependía en gran medida del Sudán.

38. La violencia siguió impulsando el desplazamiento de los habitantes de la República Centroafricana: uno de cada cinco es un desplazado interno o un refugiado. Al 1 de mayo, 489.000 personas estaban desplazadas internamente y 742.000 se habían refugiado en países vecinos. Desde principios de año se han registrado 108.784 retornos, tras el restablecimiento de la estabilidad en algunas de las principales ciudades del país.

39. Persistieron los problemas para el acceso humanitario, incluidas las amenazas de municiones explosivas fuera de las zonas urbanas y los ataques contra el personal humanitario. Casi 450.000 personas vulnerables se vieron afectadas por las restricciones del acceso humanitario. Entre el 1 de enero y el 1 de junio, se registraron en el país un total de 75 incidentes contra el personal humanitario y cuatro trabajadores humanitarios resultaron heridos y uno murió. Los hurtos, robos y saqueos representaron el 67 % de los incidentes, principalmente en las prefecturas de Uaka y Uham.

40. En 2023, se estima que 3,4 millones de personas en la República Centroafricana, el 56 % de la población, necesitarán asistencia humanitaria y que las vidas y la dignidad de 2,4 millones estarán en riesgo. Al 1 de junio, se había movilizado el 27,3 % de los 533,3 millones de dólares necesarios, de conformidad con la adición al plan de respuesta humanitaria de 2023, de modo que existía un déficit de financiación de 387,8 millones de dólares. En el primer trimestre de 2023, la comunidad humanitaria prestó asistencia a 658.000 personas.

VI. Protección de los civiles

41. Los actos predatorios de los grupos armados siguieron suponiendo una amenaza para la población civil, restringiendo sus movimientos y obstaculizando la actividad económica. La MINUSCA reforzó su postura robusta y proactiva, así como su alcance operacional, incluso mediante patrullas de largo alcance y operaciones en coordinación con las fuerzas de defensa nacional en las prefecturas de Bajo Kotto, Alto Kotto, Uham y Vakaga, para apoyar la ampliación de la presencia del Estado y proteger a la población civil. La MINUSCA siguió esforzándose por reducir las tensiones intercomunitarias, entre otras cosas mediante sesiones comunitarias para fomentar el diálogo local, la reconciliación y la aceptación de los retornados y refugiados.

42. Entre el 2 de febrero y el 1 de junio se registraron 26 incidentes con municiones explosivas, que causaron 13 muertos y 25 heridos, entre ellos ocho civiles, tres miembros del personal de las fuerzas de defensa nacional y dos efectivos de seguridad. Esas cifras representan un aumento del 18 % del número de incidentes y un aumento del 153 % del número de bajas desde el período que abarca el informe anterior.

43. La MINUSCA capacitó a 608 miembros del personal militar, entre ellos 89 mujeres, en prácticas de mitigación de las amenazas de municiones explosivas. La MINUSCA también capacitó a 20 miembros de las fuerzas de defensa nacional, entre ellos una mujer, para que alcanzaran el nivel 2 de eliminación de municiones explosivas, con el fin de aumentar la capacidad nacional en relación con la mitigación de la amenaza de las municiones explosivas. Durante el período que abarca el informe, la MINUSCA impartió sesiones de educación sobre los riesgos de las municiones explosivas a 8.989 civiles, entre ellos 4.400 mujeres y niñas, en las comunidades locales. Además, la Misión impartió sesiones de capacitación sobre riesgos y concienciación con respecto a la amenaza de los explosivos para 160 miembros del personal de las Naciones Unidas y otros 173 agentes humanitarios.

44. Del 14 de febrero al 11 de marzo, los equipos de desminado de la MINUSCA trabajaron para abrir el eje que une las prefecturas de Bocaranga, Bozum y Lim-Pendé y, del 8 al 17 de mayo, para abrir el eje entre Ndim, Paua y Pugol, con el fin de facilitar la actividad económica y el acceso humanitario.

VII. Ampliación de la autoridad estatal y el estado de derecho

Ampliación de la autoridad estatal

45. Al 1 de junio, 143 de las 174 (82 %) autoridades administrativas (prefectos, subprefectos y secretarios generales de prefecturas y subprefecturas) estaban desplegadas en lugares de destino fuera de Bangui, frente al 81 % registrado en el período anterior. Además, 165 funcionarios y agentes del Estado distintos de las autoridades administrativas se desplegaron por todo el país durante el período que abarca el informe, hasta alcanzar la cifra total de 4.714.

46. Las fuerzas de defensa nacional y de seguridad y la MINUSCA tomaron medidas concertadas para ampliar las zonas de dominio y establecer un entorno pacífico. Tras seis años de ausencia, la autoridad del Estado comenzó a regresar a Sam Uanya. La MINUSCA y sus asociados internacionales contribuyeron a la construcción de tres escuelas, un hospital, infraestructuras y un nuevo mercado en la zona.

Reforma del sector de la seguridad

47. En abril, la Inspección General del Ejército y la MINUSCA llevaron a cabo una inspección conjunta en Paua (prefectura de Lim-Pendé), para evaluar las condiciones de trabajo del personal de las fuerzas de defensa y sensibilizar sobre la justicia militar y el reglamento disciplinario. La Inspección General del Ejército presentó sus recomendaciones al Presidente Touadera el 28 de abril.

48. Con el apoyo técnico y la promoción de la MINUSCA, las autoridades nacionales prosiguieron sus esfuerzos destinados a finalizar la nueva política de defensa nacional, que proporcionará un nuevo marco para crear un ejército de guarnición nacional en seis ámbitos de defensa. El 1 de junio, el Gobierno aprobó la política nacional de gestión de zonas fronterizas, que establece un marco para la delimitación de las responsabilidades de las distintas fuerzas de seguridad en la gestión de fronteras.

Fuerzas de defensa nacional y de seguridad interior

49. Al 1 de junio, estaban desplegados en todo el país 6.921 efectivos de las fuerzas de seguridad interior, entre ellos 3.591 agentes de policía (899 mujeres) y 3.330 gendarmes (541 mujeres); 5.153 de ellos se encontraban en Bangui. Durante el período que abarca el informe, la MINUSCA prestó apoyo para la contratación de 495 agentes de policía, incluidas 135 mujeres, y 497 gendarmes (139 mujeres), que han sido admitidos en dos escuelas de entrenamiento. La MINUSCA y el PNUD prestaron apoyo para la capacitación de 188 agentes de policía (46 mujeres) y 159 gendarmes (36 mujeres) en materia de policía comunitaria y judicial, seguridad vial, orden público, conducta y disciplina, protección de la infancia y violencia sexual y de género.

50. El 31 de marzo, el Ministerio de Defensa nombró al funcionario de enlace nacional para elaborar una hoja de ruta con miras a establecer una autoridad nacional de actividades relativas a las minas. El 26 de abril, el Gobierno publicó el protocolo nacional para la gestión de armas y municiones incautadas o entregadas. La Comisión Nacional de Lucha contra la Proliferación de las Armas Ligeras y las Armas Pequeñas, con el apoyo de la MINUSCA, siguió aplicando la estrategia nacional y el plan de acción para mejorar la gestión de armas y municiones en las fuerzas de defensa nacional y de seguridad interior, mediante actividades de capacitación sobre gestión de armas y municiones y realizando visitas de aseguramiento de la calidad a almacenes en Bangui, Boali, Bossembele, Damara, Kaga Bandoro y Sibut.

Desarme, desmovilización, reintegración y repatriación

51. Del 3 al 6 de abril, el Gobierno llevó a cabo su primera operación de desarme y desmovilización en Bambari, con ayuda de la MINUSCA. Ochenta combatientes de Unidad por la Paz en la República Centroafricana, entre ellos tres mujeres, fueron desarmados y desmovilizados, concretamente los que se habían desvinculado de la Coalición de Patriotas por el Cambio y aquellos cuyas armas habían sido retiradas por las fuerzas de defensa nacional y otros efectivos de seguridad en 2022, al margen del programa nacional de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación. Durante el proceso, la MINUSCA recolectó y verificó 66 armas de guerra recuperadas desde 2022 por el programa, así como una granada y 4.569 cartuchos. Los días 29 y 30 de abril, la unidad de implementación del programa nacional de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación, con el apoyo de la MINUSCA, desarmó y desmovilizó a 46 combatientes antibalaka, entre ellos 16 mujeres, en la subprefectura de Damara, y durante el proceso recolectó 40 armas y 2.000 cartuchos.

52. Continuaron las actividades de reducción de la violencia comunitaria en Bangui y en las prefecturas de Alto Kotto, Bamingui-Bangoran, Bomú, Kemo, Nana-Grebizi, Nana-Mambere, Uham y Vakaga. Al 1 de junio se habían registrado 4.321 beneficiarios (incluidas 2.118 mujeres). Durante el período que abarca el informe, 209 beneficiarios (80 mujeres) se inscribieron en actividades en Sam Uanya. Los proyectos permitieron rehabilitar la pista de aterrizaje de Sam Uanya, construir y amueblar tres escuelas primarias, rehabilitar las carreteras principales e instalar cinco puntos de abastecimiento de agua.

Justicia y estado de derecho

53. Del 6 de febrero al 15 de marzo, el Tribunal de Apelación de Bangui, con el apoyo de la MINUSCA, celebró su primera audiencia penal de 2023. Se juzgó a 50 acusados, con el resultado de 43 condenas y siete absoluciones. Los cargos incluían asesinato, conspiración, violencia sexual y de género relacionada con el conflicto, y el asesinato de un miembro burundés del personal de mantenimiento de la paz el 15 de marzo de 2020 en Grimari (prefectura de Uaka).

54. La presencia de personal judicial fuera de Bangui aumentó y, al 1 de junio, 21 de las 25 jurisdicciones se encontraban en funcionamiento, gracias a la mejora de la situación de la seguridad en algunas jurisdicciones. El Gobierno también aumentó el presupuesto del mecanismo nacional de supervisión judicial para 2023 en un 80 % en comparación con 2022, lo que indica su voluntad de reforzar la rendición de cuentas de los agentes judiciales.

55. Las restricciones financieras retrasaron el suministro de alimentos a las prisiones por parte del Gobierno, lo que agravó la inseguridad alimentaria y provocó incidentes como una revuelta en la prisión de Berberati el 1 de marzo, en la que se fugaron tres presos. La MINUSCA colaboró con el Gobierno en la transferencia puntual de los fondos asignados a las prisiones en funcionamiento, con el fin de permitir el suministro de alimentos y su gestión transparente. La MINUSCA también reforzó su apoyo en materia de seguridad a varias prisiones, entre ellas las de Bangui, Berberati y Bria.

56. Las operaciones penitenciarias siguieron viéndose obstaculizadas por la falta de personal, ya que los 295 funcionarios de prisiones civiles que habían finalizado su formación en junio de 2021 y octubre de 2022 aún no habían sido incluidos en la nómina del Gobierno. La insuficiente capacidad nacional contribuyó a que se produjeran fugas en varias prisiones. En abril, la MINUSCA prestó apoyo a las autoridades nacionales en el restablecimiento del orden en la prisión de Bambari, tras el motín de los presos en relación con sus condiciones de detención.

57. Del 30 de mayo al 1 de junio, la Sala de Apelaciones del Tribunal Penal Especial celebró las audiencias de la apelación de la sentencia dictada por la Sala de Primera Instancia el 31 de octubre de 2022, en relación con los delitos cometidos durante los ataques de mayo de 2019 contra Kunyuli y Limuna (prefectura de Uham-Pendé). Entre el 16 de febrero y el 5 de junio, la MINUSCA remitió a las autoridades nacionales a cinco personas, entre ellas un comandante regional del Frente Popular para el Renacimiento de la República Centroafricana, Hisseine Damboucha, que había sido detenido en Sam Uanya por las fuerzas de seguridad interior con apoyo de la MINUSCA. A petición del Tribunal Penal Especial, la MINUSCA también prestó apoyo al traslado a Bangui desde Bambari de 12 sospechosos.

VIII. Derechos humanos y lucha contra la impunidad

58. La situación de los derechos humanos siguió siendo preocupante, ya que se produjo un aumento del 12 % del número de abusos y violaciones de los derechos humanos y vulneraciones del derecho internacional humanitario. Se produjo un descenso del 17 % del número de víctimas en comparación con el período anterior.

59. Los grupos armados signatarios del Acuerdo Político fueron presuntamente responsables del 33 % de los abusos y violaciones de derechos documentados durante el período sobre el que se informa. Los agentes estatales fueron presuntamente responsables del 54 % de las violaciones de derechos documentadas durante el período sobre el que se informa. Entre los grupos armados, Unidad por la Paz en la República Centroafricana y Retorno, Reclamación y Rehabilitación fueron aparentemente los principales perpetradores, sobre todo en las prefecturas de Alto Kotto y Uham-Pendé. La MINUSCA documentó 129 casos de arresto y detención arbitrarios, que afectaron a 547 víctimas, siendo las comunidades musulmana y fulani las más afectadas, incluso en Bangui.

60. Persistieron los problemas en materia de derechos humanos en el triángulo septentrional de Uadda, Uanda Yalé y Sam Uanya (prefecturas de Vakaga y Alto Kotto) y las actividades de los combatientes de Unidad por la Paz en la República

Centroafricana y el Partido de Agrupación de la Nación Centroafricana afectaron a la libertad de circulación de la población. La MINUSCA también documentó un aumento del número de violaciones de los derechos humanos cometidas por las fuerzas de defensa nacional y de seguridad interior en la prefectura de Bajo Kotto y por otros efectivos de seguridad en la prefectura de Uaka.

61. La MINUSCA siguió documentando casos de arrestos y detenciones arbitrarios relacionados con operaciones de búsqueda y militares de las fuerzas de defensa nacional y de seguridad llevadas a cabo en zonas habitadas principalmente por comunidades fulanis y musulmanas. El 5 de mayo, comerciantes musulmanes de Bangui cerraron sus tiendas en protesta por la detención de un imán y su primo, que, según informes, fueron maltratados y torturados por otros efectivos de seguridad. Una delegación gubernamental encabezada por el Ministro del Interior de la Seguridad Pública se reunió con la población para reducir la tensión. El período que abarca el informe también estuvo marcado por las acciones contra la comunidad fulani llevadas a cabo por Azande Ani Kpi Gbe con motivo de la presunta connivencia de la comunidad fulani con grupos armados.

62. La MINUSCA sigue aplicando su política de diligencia debida en materia de derechos humanos a través de su colaboración con las fuerzas de defensa nacional y de seguridad. El 15 de marzo, la Misión llevó a cabo conjuntamente con la Oficina Centroafricana para la Represión del Bandolerismo una sesión de concienciación sobre derechos humanos dirigida a 17 agentes de la Oficina, entre ellos dos mujeres, con el fin de mitigar nuevos riesgos de violaciones de los derechos humanos.

63. Durante el período sobre el que se informa, la MINUSCA siguió vigilando los discursos de odio y la incitación a la violencia en relación con la situación política y las condiciones de seguridad. La MINUSCA registró casos de discurso de odio, desinformación e incitación a la violencia dirigidos contra grupos étnicos y religiosos y trabajadores migrantes, especialmente las comunidades trashumantes. Las amenazas de violencia y la incitación a la violencia en las redes sociales contra las voces discrepantes siguieron sofocando el espacio cívico.

Justicia de transición

64. Los días 23 y 24 de marzo, la Comisión de la Verdad, la Justicia, la Reparación y la Reconciliación organizó su primera mesa redonda en Bangui para ofrecer información actualizada a sus asociados sobre su plan trienal para el período 2023-2025 y sus prioridades para 2023, entre la que se encontraban la apertura de suboficinas en Bambari, Berberati, Biraó, Bossangoa, Kaga Bandoro, Obo y Paua. La Comisión también ha previsto llevar a cabo una fase piloto en Bangui y Berberati para recopilar testimonios de las víctimas y organizar audiencias internas. Sin embargo, los desacuerdos internos en el seno de la Comisión mermaron el apoyo financiero y técnico del Gobierno y provocaron un retraso en la aprobación de sus prioridades revisadas.

Violencia sexual relacionada con el conflicto

65. Entre el 2 de febrero y el 1 de junio, la MINUSCA documentó 25 casos de violencia sexual relacionada con el conflicto, en su mayoría violaciones, cometidos contra 28 supervivientes (17 mujeres y 11 niñas). Los casos de violencia sexual relacionada con el conflicto siguen sin denunciarse suficientemente, debido a la dificultad de acceder a las víctimas, así como al miedo imperante a las represalias y la estigmatización. Los grupos armados fueron presuntamente responsables del 56 % de los casos de violencia sexual relacionada con el conflicto y el 60 % de las víctimas, siendo aparentemente Retorno, Reclamación y Rehabilitación el principal responsable.

66. La MINUSCA impartió sesiones de capacitación sobre la violencia sexual relacionada con el conflicto, incluida la respuesta de la comunidad, la vigilancia y la presentación de informes. Las sesiones estaban dirigidas a organizaciones de la sociedad civil; líderes comunitarios, jóvenes y mujeres; y las fuerzas de defensa nacional y de seguridad.

Los niños y los conflictos armados

67. Entre el 2 de febrero y el 1 de junio, el equipo de tareas sobre vigilancia y presentación de informes en el país verificó 136 violaciones graves de derechos humanos contra niños, el 83 % cometidas por grupos armados, el 9 % por las fuerzas de defensa nacional y de seguridad y el 8 % por perpetradores no identificados; tres niños murieron a causa de municiones explosivas. Las violaciones graves incluían el reclutamiento y el uso de niños (87), asesinatos (3), mutilaciones (9), violaciones (8), secuestros (13), un ataque contra una escuela (1) y denegaciones de acceso humanitario (15). Las facciones de la Coalición de Patriotas por el Cambio fueron responsables del 74 % de las violaciones de derechos de los niños. De los 87 niños reclutados y utilizados por el Frente Popular para el Renacimiento de la República Centroafricana, 79 se desmovilizaron ellos mismos (56 niños y 23 niñas) y fueron examinados en la prefectura de Alto Kotto tras el diálogo llevado a cabo por la MINUSCA.

IX. Situación económica

68. La situación económica siguió deteriorándose, ya que la República Centroafricana se enfrentaba a una crisis de liquidez, unida a la fuerte subida de los precios del combustible, lo que agravó el deterioro de las condiciones de vida de la población y causó un significativo declive del poder adquisitivo de los hogares. El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé que se registre una tasa de inflación del 6,3 % en 2023. Durante su misión en Bangui del 27 de febrero al 3 de marzo, el FMI señaló la necesidad de ayuda humanitaria, apoyo presupuestario en condiciones favorables y aceleración de las reformas para proteger a los más vulnerables.

69. El 27 de abril, el FMI aprobó un acuerdo de servicio de crédito ampliado de 191,4 millones de dólares con la República Centroafricana, que incluía un desembolso inmediato de 15,2 millones de dólares. El 29 de abril, el Presidente Touadera hizo pública una declaración en la que encomiaba la aprobación y daba instrucciones al Gobierno para que aplicara sin demora las medidas necesarias de conformidad con el servicio de crédito ampliado, incluidas la declaración electrónica de impuestos y la reforma del sector petrolero, al tiempo que continuaba luchando contra la corrupción, preservando el gasto social y mejorando el clima empresarial, entre otras cosas mediante la aplicación del código de minería.

X. Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana

Componente militar

70. Al 1 de junio, el componente militar de la MINUSCA había desplegado 14.087 efectivos (un 7,53 % de mujeres), lo que representaba el 97 % de la dotación autorizada de 14.400 efectivos. Esto incluía 420 oficiales de Estado Mayor (106 mujeres), 150 observadores militares (51 mujeres) y una sección de reserva dedicada a la eliminación de municiones explosivas.

Componente de policía

71. Al 1 de junio, el componente de policía de la MINUSCA había desplegado 2.963 efectivos (un 14,37 % de mujeres), lo que representaba el 98 % de la dotación autorizada de 3.020 efectivos. El componente estaba formado por 550 agentes de policía no pertenecientes a unidades constituidas (146 mujeres) y 2.413 miembros del personal (280 mujeres) en 14 unidades de policía constituidas y una unidad de apoyo de protección.

Componente civil

72. Al 1 de junio, prestaban servicio en la MINUSCA un total de 1.503 miembros del personal civil (de los que el 29 % eran mujeres), a saber, 639 funcionarios de contratación internacional, 584 funcionarios de contratación nacional, 280 Voluntarios de las Naciones Unidas y 101 miembros del personal penitenciario proporcionados por el Gobierno, lo que representaba un 90 % de las 1.671 plazas aprobadas.

Acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas

73. Del 2 de febrero al 1 de junio, la MINUSCA registró cuatro violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, frente a 17 incidentes registrados en el período anterior. Entre las violaciones se encontraron la obstrucción de la libertad de circulación de las patrullas de la MINUSCA, la detención de miembros del personal y los retrasos en la expedición de visados para los contratistas y consultores de la MINUSCA. Por ejemplo, el 18 de marzo, en Ndiba (prefectura de Nana-Mambere), las fuerzas de defensa nacional dieron el alto a una patrulla de la MINUSCA y la desviaron a Zoungbe-Nassala. El 25 de marzo, en Buar, las fuerzas de defensa nacional denegaron a una patrulla de la MINUSCA el acceso a la aldea de Zembe. La MINUSCA continuó señalando estas violaciones de derechos a la atención del Presidente y otras partes interesadas nacionales relevantes, que reafirmaron su compromiso de afrontarlas, lo que se tradujo en la disminución del número de incidentes.

Seguridad del personal de las Naciones Unidas

74. Entre el 2 de febrero y el 1 de junio, la MINUSCA registró 93 incidentes relacionados con la seguridad en los que se vio implicado personal de las Naciones Unidas, incluidos ataques directos, amenazas, actos delictivos y accidentes de tráfico. Cinco miembros del personal resultaron heridos: uno en conflictos armados, uno en un robo a mano armada y tres en accidentes de tráfico. Se registraron 38 accidentes de tráfico y cuatro incendios, mientras que una tormenta causó daños materiales en un local de las Naciones Unidas. Se registraron cinco casos de arresto, dos casos de privación de libertad, seis confinamientos temporales de personal de las Naciones Unidas, tres robos a mano armada y dos casos de presuntos vuelos de aviones sobre un complejo de las Naciones Unidas. La MINUSCA llevó a cabo cuatro evacuaciones de personal durante el período que abarca el informe.

75. El 8 de marzo, en Sam Uanya, fueron liberados, tras negociaciones dirigidas por las Naciones Unidas, dos miembros del personal de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos y un funcionario del Ministerio de Obras Públicas que habían sido secuestrados por el Partido de Agrupación de la Nación Centroafricana en noviembre de 2022. Los rehenes liberados recibieron apoyo médico y psicosocial en Bangui antes de reunirse con sus familias.

Faltas graves de conducta, incluidos la explotación y los abusos sexuales

76. Entre el 1 de enero y el 30 de abril, la MINUSCA registró seis nuevas denuncias de explotación y abusos sexuales, todas ellas relacionadas con incidentes ocurridos

entre 2014 y 2022 y en los que estaba implicado personal militar de cuatro países que aportan contingentes. En relación con cuatro denuncias se nombraron funcionarios nacionales de investigación, mientras que las otras dos están pendientes de respuesta por parte de los correspondientes países que aportan contingentes. La MINUSCA remitió a 25 presuntas víctimas relacionadas con estas denuncias, incluidos cuatro niños, a asociados humanitarios para que recibieran asistencia médica, psicológica y en materia de protección. También se comunicaron 21 denuncias de otras faltas graves de conducta, entre ellas conductas prohibidas, fraude y robo, que implicaban a personal uniformado y civil, y que fueron remitidas para su investigación.

77. El 9 de junio, las Naciones Unidas decidieron repatriar a una unidad de 60 miembros del personal militar de la MINUSCA por graves denuncias de explotación y abusos sexuales, de conformidad con la resolución [2272 \(2016\)](#) del Consejo de Seguridad. Los incidentes supuestamente habrían estado relacionados con fallos de mando y control. Se está llevando a cabo una investigación completa. Las autoridades competentes desplegaron un equipo nacional de investigación el 26 de mayo y concluyeron sus actividades de investigación en la zona de la misión el 6 de junio. Tras recibir el informe de las denuncias, la MINUSCA envió un equipo de respuesta inmediata al lugar para evaluar la situación, reforzar las medidas de gestión de riesgos y llevar a cabo actividades mejoradas de sensibilización con las comunidades sobre la forma de detectar y denunciar posibles casos de explotación y abusos sexuales. La Misión remitió a las víctimas a los asociados humanitarios para que recibieran protección y asistencia médica y psicosocial, en consonancia con la política de las Naciones Unidas de apoyo a las víctimas de explotación y abusos sexuales.

78. La MINUSCA, en estrecha coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país, siguió aplicando medidas preventivas reforzadas contra las faltas de conducta del personal mediante sesiones de capacitación y actividades de divulgación, y mantuvo su colaboración con los miembros de la población local en la difusión de información sobre la política de las Naciones Unidas de tolerancia cero frente a la explotación y los abusos sexuales. A 1 de junio, la MINUSCA había establecido 43 redes locales de prevención y respuesta en zonas de alto riesgo para mejorar el enfoque descentralizado e integrado con las entidades del sistema de las Naciones Unidas con miras a prevenir y atajar la explotación y los abusos sexuales.

Consideraciones relativas al apoyo

79. La MINUSCA siguió incrementando su consumo de energías renovables mediante la instalación de tres sistemas solares fotovoltaicos más en sus oficinas sobre el terreno de Bossangoa y Bambari en febrero y mayo de 2023, respectivamente. La Misión cuenta ahora con un total de cinco sistemas fotovoltaicos en toda la misión. La MINUSCA siguió mejorando las condiciones de las bases temporales de operaciones restantes tras el cierre de 14 de ellas e intensificó la vigilancia de los riesgos de las aguas residuales y la aplicación de medidas de mitigación.

Eficacia y configuración de la Misión

80. En consonancia con lo dispuesto en el párrafo 58 b) de la resolución [2659 \(2022\)](#) y de conformidad con los compromisos de Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus, la MINUSCA y la Secretaría prosiguieron los esfuerzos destinados a optimizar la eficacia y la configuración de la Misión para cumplir mejor las prioridades encomendadas, en particular sus objetivos estratégicos.

81. En un contexto de persistentes hostilidades entre grupos armados, operaciones militares en curso, subida de precios y deterioro de las condiciones de vida, la MINUSCA adaptó su estrategia política y el correspondiente enfoque de seguridad

para impulsar el proceso de paz, con vistas a fomentar iniciativas descentralizadas de paz y prevención de conflictos a nivel local, en consonancia con el marco nacional de seguimiento del Acuerdo Político. Los buenos oficios de la MINUSCA, así como su función de convocatoria y su apoyo técnico y logístico, contribuyeron a aumentar la descentralización y la implicación nacional en la aplicación del Acuerdo, con el apoyo de los asociados. La Misión también trató de consolidar los logros del proceso político creando oportunidades para los agentes del desarrollo en zonas históricamente marginadas.

82. En apoyo de la nueva estrategia política, la MINUSCA ajustó su enfoque de seguridad aumentando la solidez de sus fuerzas, el alcance operacional y la proactividad para llevar a cabo operaciones de disuasión de la actividad de los grupos armados y de protección de la población civil. Con ese fin, la Misión cerró 14 bases temporales de operaciones, dejando así libres a 397 efectivos y haciendo posible que se actuara con mayor flexibilidad. Esto permitió que la MINUSCA adoptara una postura más móvil y le proporcionó la capacidad de realizar operaciones significativamente más robustas, incluidas patrullas de largo alcance a zonas de tensión desde las bases de Bamingui, Batangafo, Berberati, Bossangoa, Bozum, Damara, Nola y Paua. También facilitó la realización de patrullas más coordinadas con las fuerzas de defensa nacional y de seguridad interior en lugares de importancia estratégica, como Uanda Yalé y Sam Uanya. Estas zonas han estado controladas históricamente por grupos armados y se han caracterizado por la ausencia de la autoridad estatal y la vulnerabilidad ante la dinámica en materia de seguridad transfronteriza.

83. La MINUSCA puso en marcha este nuevo enfoque en Sam Uanya, donde la Misión combinó intervenciones integradas de sus componentes uniformado y civil para estabilizar la zona y apoyar el redespiegue de las fuerzas de defensa nacional y de seguridad, incluidas las operaciones coordinadas con ellas. Esto facilitó el restablecimiento de la autoridad del Estado, ausente en esta zona durante decenios, e hizo posible que los asociados humanitarios y para el desarrollo pusieran en marcha proyectos de estabilización y recuperación para ofrecer oportunidades de subsistencia y salvar la distancia entre el mantenimiento de la paz y el desarrollo.

84. La MINUSCA también trabajó activamente con la oficina del Primer Ministro para concienciar sobre la armonización de la hoja de ruta conjunta y el Acuerdo Político y su aplicación práctica a nivel local a través de la comunicación estratégica y la divulgación. Para ello, la Misión proporcionó apoyo técnico, financiero y logístico, y desplegó sus buenos oficios.

85. Con una mayor capacidad de maniobra y una colaboración política descentralizada, la MINUSCA pudo facilitar una mayor extensión de la autoridad del Estado por todo el país. Después de la creación de la Misión, el número de funcionarios desplegados con el apoyo de la MINUSCA pasó de 1.315 en 2015 a 4.549 en 2022, incluidas 577 mujeres, desplegados en todas las prefecturas que prestaban servicios públicos regulares. Sin embargo, la eficacia del redespiegue de las fuerzas de defensa nacional y de seguridad interior en esas zonas sigue dependiendo de la capacidad del Estado para mantener al personal.

86. Se ha desplegado un total de 2.324 de los 2.750 efectivos adicionales autorizados por el Consejo de Seguridad en su resolución [2566 \(2021\)](#), incluidas cuatro fuerzas de reacción rápida adicionales que cubren cada sector, lo que proporciona una mayor cobertura operacional en consonancia con el nuevo dispositivo de seguridad. Estos refuerzos también han cubierto las carencias de capacidad en materia de ingeniería y amenazas de municiones explosivas y han mejorado la atención médica al personal de mantenimiento de la paz con un nuevo hospital de nivel II en Buar. Se ha desplegado todo el personal de policía adicional,

incluidas tres unidades de policía constituidas en Bangasú, Batangafo y Ndélé y agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida en seis nuevas poblaciones. La MINUSCA está finalizando el examen de su dotación de personal civil, en particular en lo relativo al refuerzo de su componente uniformado, para asegurar que su configuración sea idónea en el actual entorno operacional.

87. La MINUSCA utilizó sus capacidades especializadas para incrementar la seguridad del personal de las Naciones Unidas y ejecutar mejor su mandato. Para mejorar el acceso y la movilidad, desde julio de 2022 la MINUSCA ha rehabilitado 704 km de carreteras y 49 puentes, ha instalado siete puentes metálicos, ha mantenido pistas de aterrizaje en 14 emplazamientos y ha construido una plataforma de aviación y una pista de rodaje en el aeropuerto internacional M'Poko de Bangui. Para anticiparse mejor a las amenazas y proteger a la población civil, la Misión está tomando medidas con miras a mejorar su conocimiento de la situación. La MINUSCA también está poniendo en marcha su plan de acción para la mejora de su capacidad de mantenimiento de la paz-inteligencia y alerta temprana, aprobado el 4 de abril de 2022, con la reanudación del mecanismo de coordinación de mantenimiento de la paz-inteligencia de la Misión. Siguen existiendo lagunas en la aviación, como en lo relativo a la seguridad y movilidad, que requieren recursos acordes.

88. La MINUSCA también ha reforzado la seguridad del personal de las Naciones Unidas mediante el despliegue gradual de equipos de eliminación de municiones explosivas en las regiones. La Misión ha impartido en el país cursos de concienciación sobre la mitigación práctica de la amenaza de las municiones explosivas para el personal de mantenimiento de la paz expuesto a los riesgos conexos, así como sesiones de concienciación para el personal de las Naciones Unidas y los civiles en situación de riesgo. Asimismo, ha creado un grupo de trabajo técnico sobre municiones explosivas para integrar el intercambio de información, el seguimiento de las amenazas y el mecanismo de coordinación, y está realizando misiones de investigación tras las explosiones desde octubre de 2022.

89. La MINUSCA siguió dando prioridad al desempeño y la rendición de cuentas de su personal, con especial atención a la prevención de la explotación y los abusos sexuales. La Misión aplicó su estrategia de prevención revisada, mejoró su gestión de riesgos de conducta indebida y facilitó la atención a las víctimas, como se ha indicado en el párrafo 78. La Misión complementó este apoyo con proyectos en el marco del fondo fiduciario de apoyo a las víctimas de la explotación y los abusos sexuales, y ha proporcionado a las víctimas y a las comunidades afectadas asistencia por valor de 431.000 dólares desde 2018.

90. En consonancia con diversas revisiones y auditorías realizadas, la MINUSCA también mejoró los controles operacionales y estableció un grupo de trabajo dedicado a optimizar la cadena de suministro y la gestión del combustible, incluso a través de una mayor supervisión para mitigar el riesgo de fraude. Desde julio de 2022, se han tomado medidas prácticas para afrontar los problemas de un bajo nivel de desempeño del personal de mantenimiento de la paz, como demuestran la mejora de la gestión del combustible y la inclusión de un instrumento de indicadores del desempeño sobre patrullaje y disponibilidad operacional en la directriz de la Comandancia de la Fuerza.

91. La MINUSCA siguió colaborando con las autoridades nacionales para abordar de forma proactiva el cumplimiento del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, en particular en relación con los impedimentos a la libertad de circulación, las restricciones a la utilización de activos de aviación y la privación de libertad de personal de las Naciones Unidas. El continuo diálogo del personal directivo de la Misión con las autoridades nacionales dio lugar al levantamiento de la prohibición de los vuelos nocturnos de la MINUSCA por evacuaciones médicas y de bajas y para apoyar a la MINUSCA o las fuerzas de seguridad y de defensa nacional que

participasen en operaciones. Las restricciones impuestas a los vuelos de sistemas aéreos no tripulados de la MINUSCA se levantaron desde el 3 de febrero, al tiempo que se estipularon nuevos requisitos de notificación. La plena utilización de estos activos sigue siendo un componente clave para la conciencia situacional y la seguridad del personal de mantenimiento de la paz durante las operaciones.

XI. Consideraciones financieras

92. La Asamblea General, en su resolución [76/282](#), de 29 de junio de 2022, consignó la suma de 1.074,4 millones de dólares para el mantenimiento de la Misión durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2022 y el 30 de junio de 2023. Al 31 de mayo de 2023, las cuotas impagadas a la cuenta especial para la MINUSCA ascendían a 391,5 millones de dólares. A esa fecha, el total de las cuotas impagadas para todas las operaciones de mantenimiento de la paz era de 2.755,8 millones de dólares. Se han reembolsado los gastos en concepto de contingentes y personal de las unidades de policía constituidas, así como en concepto de equipo de propiedad de los contingentes, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2022, de conformidad con el plan de pagos trimestrales.

XII. Observaciones

93. La extensión del proceso de paz al ámbito local, que es una prioridad clave para el éxito duradero de la aplicación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, marcó el período que abarca el informe. Acojo con satisfacción los esfuerzos del Gobierno por descentralizar el proceso de paz, entre otras cosas mediante una conferencia con todos los prefectos, que proporcionó una oportunidad para fomentar el diálogo integrador y afrontar las persistentes disparidades regionales. Encomio igualmente el compromiso del Gobierno con la descentralización y aliento a que siga adelante con estas iniciativas.

94. Es importante que esos esfuerzos vayan acompañados de una expansión sostenida de la autoridad del Estado y de una seguridad adecuada, como requisito previo para poner fin al ciclo de violencia. La iniciativa de la Misión en Sam Uanya, que consistió en una combinación de intervenciones uniformadas, logísticas y civiles, tuvo como resultado la reanudación del apoyo por parte de los asociados humanitarios y para el desarrollo tras el despliegue de la autoridad estatal por primera vez en decenios. Aplaudo los esfuerzos concertados de las fuerzas de defensa nacional y de seguridad interior y de la MINUSCA, que colaboran para establecer un entorno pacífico en una de las zonas más difíciles del país.

95. Las elecciones locales ofrecen una oportunidad para aumentar la gobernanza participativa y descentralizada, que puede reforzar la apropiación del proceso de paz en las prefecturas y la extensión de la autoridad del Estado. Acojo con satisfacción la firma del plan integrado de seguridad electoral. Tomo nota del anuncio de la suspensión temporal de los preparativos para las elecciones locales realizados por el Presidente de la Autoridad Electoral Nacional y de su afirmación de que dichos preparativos se reanudarán en septiembre. Es fundamental que el Gobierno aclare el nuevo calendario de las elecciones locales.

96. La creación de condiciones para ampliar el espacio democrático y el diálogo político es esencial para el avance del proceso de paz. Tomo nota de la organización del referendo constitucional de julio e insto al Gobierno a que colabore constructivamente con la oposición y la sociedad civil para velar por que haya una participación inclusiva y un amplio consenso. Además, exhorto a las partes

interesadas nacionales, en particular los dirigentes políticos, a que se abstengan de cualquier acción, incluidos los discursos de odio y la incitación a la violencia, que pueda socavar la aplicación del Acuerdo Político.

97. Acojo con satisfacción la disolución formal de dos grupos armados y facciones de otros tres grupos armados signatarios del Acuerdo Político. Es esencial velar por que estas disoluciones se mantengan, especialmente en lo que respecta al desarme y la desmovilización de los elementos residuales y su reintegración sostenible en la sociedad. Exhorto además a los asociados internacionales a que sigan apoyando el programa de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación con miras a la disolución efectiva de los grupos armados.

98. Me preocupa profundamente la violencia continuada perpetrada por todas las partes en el conflicto, incluidos los grupos armados y de autodefensa de reciente creación que no son signatarios del Acuerdo Político. La porosidad de las fronteras del país, combinada con el conflicto en el Sudán, plantea graves riesgos para la población civil, como ha quedado patente en la prefectura de Vakaga, donde se ha producido un rápido deterioro de la seguridad, incluidos ataques contra la población civil y las fuerzas de defensa nacional por parte de grupos armados en Tiringoulou y Sikikedé. Aunque la mayor movilidad de la MINUSCA y su sólida postura contribuyeron a llevar la estabilidad a esas zonas, el mantenimiento de los logros alcanzados requiere una coordinación continua entre la Misión y las fuerzas de defensa nacional para proteger a la población civil. Aliento al Gobierno a que siga intensificando su colaboración con la MINUSCA a tal fin y acojo con satisfacción la adopción de la política nacional de gestión de las zonas fronterizas. Asimismo, hago un llamamiento a los países vecinos para que prosigan sus esfuerzos encaminados a reforzar la gestión de las fronteras, incluso mediante la reactivación de sus comisiones bilaterales.

99. La situación humanitaria en la República Centroafricana es muy preocupante, ya que el país sigue enfrentándose a un conflicto prolongado y tiene una capacidad limitada para absorber las perturbaciones externas. Tras el estallido del conflicto en el Sudán y el rápido deterioro de la situación humanitaria y de seguridad en la zona noroeste de la República Centroafricana, fronteriza con el Chad, el país está registrando una afluencia de refugiados y retornados que necesitan urgentemente protección y asistencia. Agradezco el apoyo de la comunidad internacional al llamamiento humanitario de la República Centroafricana y pido que se siga prestando apoyo, incluido en lo relativo a la adición al plan de respuesta humanitaria de 2023, para atender las necesidades más urgentes de la población en apuros.

100. Sigo alarmado por el empeoramiento de los efectos de la amenaza de las municiones explosivas en la población civil, los agentes humanitarios y el personal de mantenimiento de la paz. El apoyo continuado de la MINUSCA para mitigar esta amenaza es de vital importancia con miras a lograr un entorno de seguridad propicio y una prestación humanitaria eficaz en el país.

101. Las condiciones económicas imperantes suponen un riesgo considerable de inseguridad. Los precios de los productos básicos siguen subiendo y se han duplicado en las zonas que dependen de las importaciones del Sudán. Las huelgas nacionales son un indicio del agravamiento de la insatisfacción. En este contexto, la aprobación por el FMI del acuerdo de servicio de crédito ampliado, y las prioridades declaradas por el Presidente al respecto, son importantes para ayudar a la República Centroafricana a evitar el impago y prestar servicios a la población.

102. Me sigue preocupando profundamente la persistencia de los abusos y violaciones de los derechos humanos, incluida la violencia sexual relacionada con el conflicto, cometidos por todas las partes en el conflicto. Insto al Gobierno a que inicie

investigaciones independientes y transparentes sobre las violaciones y los abusos de los derechos humanos y las vulneraciones del derecho internacional humanitario.

103. La lucha contra la impunidad debe seguir siendo una prioridad para poner fin al ciclo de violencia y promover la reconciliación. Aunque se han producido avances positivos, la población civil sigue encontrando obstáculos para acceder a la justicia. Pido que se produzca un apoyo continuo de las partes internacionales para asegurar que el sistema de justicia penal en la República Centroafricana y el Tribunal Penal Especial sigan funcionando.

104. La condena de cinco personas por el asesinato de un miembro burundés del personal de mantenimiento de la paz en Grimari en marzo de 2020 es un avance positivo en la rendición de cuentas por los crímenes cometidos contra el personal de mantenimiento de la paz. Es esencial seguir avanzando en estas investigaciones y finalizar los casos pendientes para futuros juicios.

105. Condeno firmemente cualquier acto de explotación y abusos sexuales por parte del personal de las Naciones Unidas y reafirmo mi determinación de tener una tolerancia cero con los incidentes de ese tipo. Mi reciente decisión de repatriar una unidad de un contingente militar es una afirmación de mi política de tolerancia cero y debe servir para transmitir la seriedad con que las Naciones Unidas responden a todas las denuncias de explotación y abusos sexuales. Lamento profundamente el daño causado a las víctimas y reitero el compromiso de las Naciones Unidas de colaborar con sus asociados para que todas las víctimas reciban asistencia. Reconozco que el Estado Miembro ha sido notificado formalmente, ha observado la gravedad de las acusaciones y ha reafirmado su compromiso de tolerancia cero frente a la explotación y los abusos sexuales. Los contingentes civil, militar y de policía de la MINUSCA y el equipo de las Naciones Unidas en el país seguirán reforzando las medidas de prevención y respuesta y la asistencia a las víctimas.

106. Por último, deseo expresar mi agradecimiento a mi Representante Especial para la República Centroafricana y Jefa de la MINUSCA por su liderazgo y dedicación. Acojo con satisfacción la continua cooperación constructiva entre el Gobierno y la MINUSCA. Agradezco la dedicación del personal civil y uniformado de las Naciones Unidas y sus esfuerzos por cumplir el mandato de la Misión, así como la labor de los países donantes y que aportan contingentes y fuerzas de policía. También felicito a las organizaciones regionales, multilaterales y no gubernamentales y a todos los demás asociados por su inestimable contribución.

Anexo I

Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana: dotación militar y de policía al 1 de junio de 2023

País	Componente militar				Componente de policía	
	Expertos en misión	Funcionarios	Efectivos militares	Total	Unidades de policía constituidas	Agentes de policía no perteneciente a una unidad constituida
Argentina	–	2	–	2	–	–
Bangladesh	13	35	1 408	1 456	–	3
Benin	3	3	–	6	–	37
Bhután	2	5	180	187	–	–
Bolivia (Estado Plurinacional de)	3	4	–	7	–	–
Brasil	3	7	–	10	–	3
Burkina Faso	–	5	–	5	–	63
Burundi	7	11	748	766	–	–
Camboya	4	6	342	352	–	–
Camerún	3	7	750	760	320	15
Chequia	3	–	–	3	–	–
Colombia	2	–	–	2	–	–
Congo	2	5	–	7	180	1
Côte d'Ivoire	–	2	–	2	–	40
Djibouti	–	–	–	–	180	14
Ecuador	–	2	–	2	–	–
Egipto	7	29	987	1 023	137	31
España	–	–	–	–	–	3
Estados Unidos de América	–	9	–	9	–	–
Federación de Rusia	3	11	–	14	–	–
Filipinas	2	1	–	3	–	–
Francia	–	6	–	6	–	2
Gabón	–	1	–	1	–	–
Gambia	3	6	–	9	–	12
Ghana	4	9	–	13	–	1
Guatemala	2	2	–	4	–	–
Guinea	–	–	–	–	–	17
India	–	2	–	2	–	–
Indonesia	4	10	215	229	140	17
Jordania	3	7	–	10	–	48
Kazajstán	–	2	–	2	–	–
Kenya	7	11	–	18	–	–
Madagascar	–	–	–	–	–	–
Malí	–	–	–	–	–	24
Marruecos	5	26	750	781	–	–
Mauritania	7	8	449	464	320	–

<i>País</i>	<i>Componente militar</i>				<i>Componente de policía</i>	
	<i>Expertos en misión</i>	<i>Funcionarios</i>	<i>Efectivos militares</i>	<i>Total</i>	<i>Unidades de policía constituidas</i>	<i>Agentes de policía no perteneciente a una unidad constituida</i>
México	1	1	–	2	–	–
Mongolia	–	3	–	3	–	–
Nepal	5	17	1 218	1 240	–	–
Níger	–	6	–	6	–	56
Nigeria	–	6	–	6	–	3
Pakistán	9	30	1 276	1 315	–	–
Paraguay	2	2	–	4	–	–
Perú	7	8	220	235	–	2
Portugal	–	9	264	273	–	5
República de Moldova	3	1	–	4	–	–
República Unida de Tanzania	–	7	568	575	–	–
Rumania	–	–	–	–	–	8
Rwanda	9	29	2 110	2 148	639	42
Senegal	–	12	180	192	497	12
Serbia	2	4	72	78	–	–
Sierra Leona	4	3	–	7	–	–
Sri Lanka	–	3	110	113	–	–
Suecia	–	–	–	–	–	4
Togo	4	9	–	13	–	25
Túnez	3	12	760	775	–	51
Türkiye	–	–	–	–	–	11
Uruguay	–	3	–	3	–	–
Viet Nam	1	7	–	8	–	–
Zambia	6	12	910	928	–	–
Zimbabwe	2	2	–	4	–	–
Total	150	420	13 517	14 087	2 413	550

